



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1326
24 de noviembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1994 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta la traducción al inglés de una nota verbal de fecha 21 de noviembre de 1994 dirigida a la Embajada de la República del Iraq en Teherán por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán (véase anexo).

Agradecería sobremanera que se hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kamal KHARRAZI
Embajador
Representante Permanente



ANEXO

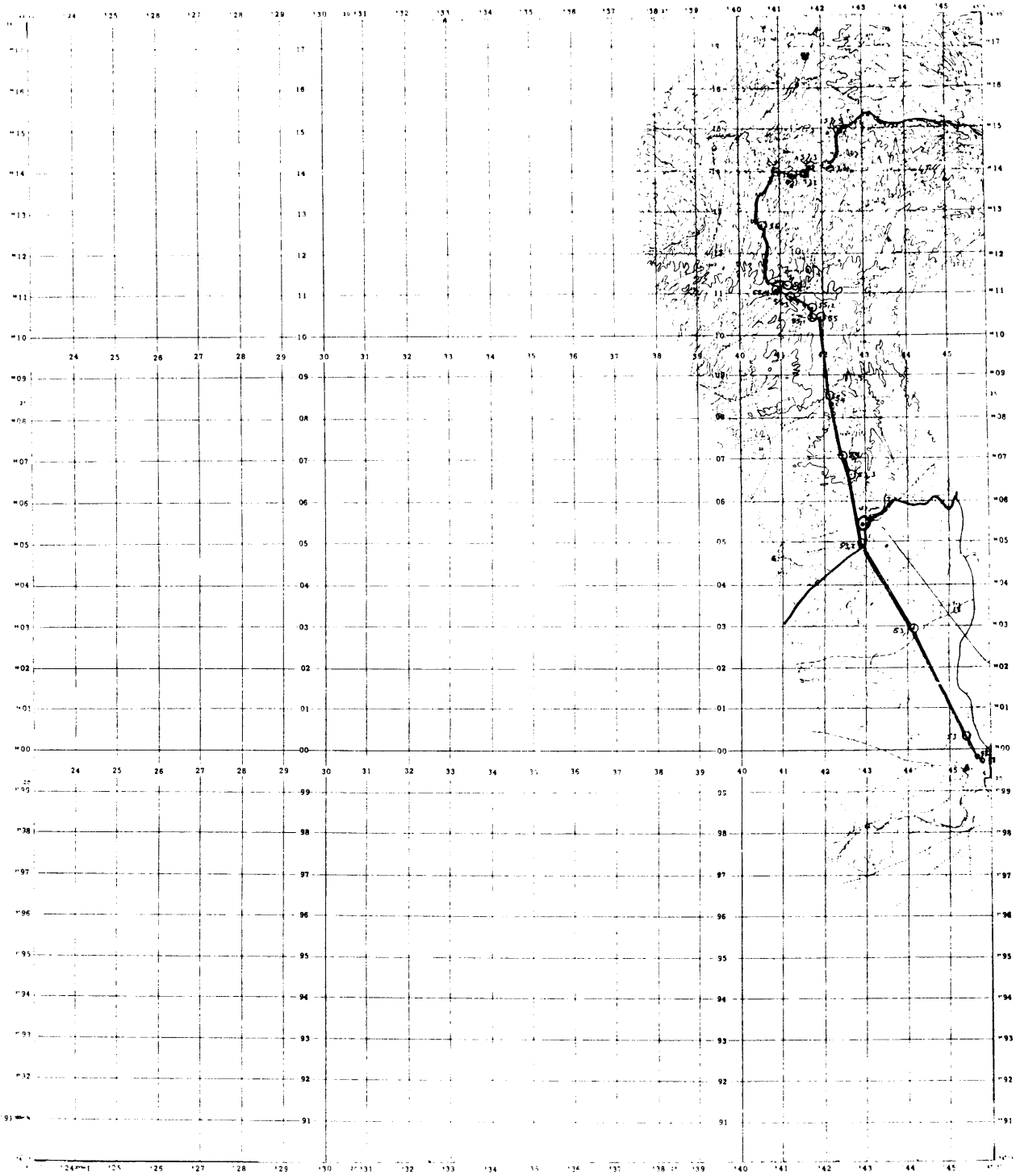
Nota verbal de fecha 21 de noviembre de 1994 dirigida a la Embajada de la República del Iraq por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán saluda atentamente a la Embajada de la República del Iraq en Teherán y, con relación a las notas Nos. 126334/8/1/23 de 19 de septiembre de 1994 y 126351/8/1/23 de 25 de septiembre de 1994, dirigidas a la Embajada de la República del Irán en Bagdad por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, tiene el honor de presentar la siguiente información:

1. Según el mapa de la frontera que se adjunta, se ha instalado la bandera de la República del Iraq en el territorio de la República Islámica del Irán. En las notas Nos. 713/8014 de 17 de agosto de 1994, 713/8852 de 3 de septiembre de 1994, 713/9640 de 17 de septiembre de 1994 y 713/10249 de 27 de septiembre de 1994, se exhortó al Gobierno de la República del Iraq a que tomara medidas inmediatas para hacer retirar dicha bandera y que se abstuviera de volver a cometer estos actos provocadores y agresivos.

2. En un período de tres meses, el Gobierno del Iraq no sólo ha dejado de tomar medidas apropiadas en este respecto, sino que ha proseguido intencionadamente su agresión contra la integridad territorial de la República Islámica del Irán mediante el despliegue belicoso de sus tropas y la violación de cese del fuego, a lo que se suma el reemplazo de la bandera por una nueva. En consecuencia, a fin de preservar su integridad territorial, el Gobierno de la República Islámica del Irán consideró su deber eliminar las manifestaciones de la agresión.

Con la presente, la Embajada de la República del Iraq queda informada de la medida de orden jurídico de la República Islámica del Irán.



TRANSFERO DE MANDO

Handwritten signature and date: 6/6/94

Handwritten text in Arabic: محمد الزواوي

This reproduction is 50% of original size
Cette reproduction a été faite à 50% de l'original